

**ACTA SOBRE LA REUNION PARA EL CONCURSO-VALORACIÓN DE
MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA AUXILIAR DE AYUDA A
DOMICILIO EVENTUAL POR ACUMULACION DE TAREAS**

Reunidos el día 23 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, el tribunal calificador compuesto por:

- **Presidenta:** Dña. Eva Armayor Fernández. Técnico de Empleo y Desarrollo Local del Ayto de Sobrescobio.

Vocales:

- Dña. Irene Dos Santos González. Trabajadora Social del Ayto de Sobrescobio
- Dña. Ana M^a Cerqueira Méndez. Aux. Administrativo del Ayto de Sobrescobio
- **Secretario:** D. Manuel Fernández Martínez, Secretario del Ayto de Sobrescobio

Una vez realizada una primera petición de oferta de empleo y ante la inexistencia de candidatos a nivel regional para participar en el proceso selectivo para la contratación por el Ayuntamiento de Sobrescobio de un Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada completa durante seis meses, según informe enviado por la Jefa de Área de Empresas de la Oficina de Empleo de Langreo.

Se determina realizar una modificación de las bases reguladoras de fecha 26 de agosto de 2019 que regirán el proceso selectivo, flexibilizando los siguientes criterios:

- No será necesario estar en situación de desempleo
- No será necesario estar en posesión de carnet de conducir, mientras que exista la disposición de desplazamiento por los domicilios de los usuarios del servicio de ayuda a domicilio.

Se hace una segunda petición de oferta de empleo al Servicio Público de Empleo, con estas nuevas características y solo se presenta un único candidato.

Se procede a valorar los méritos de la única persona candidata en respuesta a la oferta puesta en difusión al efecto el 18/09/2019 y dado que

la misma cumple los requisitos establecidos en las bases de la oferta, se propone para su contratación:

****2753K

En Rioseco, a 23 de septiembre de 2019



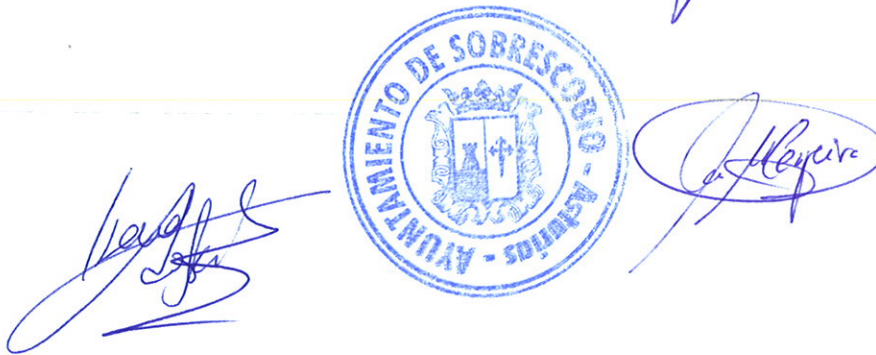
Ayuntamiento de Sobrescobio
TÉCNICO DE DESARROLLO
LOCAL

Fdo. La presidenta



AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO - SECRETARÍA

Fdo: El secretario



AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO - Activos

Fdo: Los vocales